



INGENIERIA DE INCENDIOS CIA. LTDA.

## LEVO CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

### ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA LEVO CIA. LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 20 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 20 de Marzo del 2013, siendo las 11 horas, en el local principal de la compañía LEVO CIA. LTDA. ubicado en la AV. INTEROCEANICA 212 Y BY PASS DE CUMBAYA, se reúnen los socios señores ACOSTA TERÁN CLARA MARÍA AMPARO ,MARCEL ARTETA CARLOS ROBERTO, PALLARES GÓMEZ DE LA TORRE JAVIER, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012
4. Resolución sobre el destino de utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Marcel Acosta Sergio y como Secretario el señor Marcel Arteta Carlos Roberto.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad.

#### **Primer Punto.-**

La Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de los socios el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **Segundo Punto.-**

La Gerente General pone en conocimiento de las socios el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

**Cuarto Punto.-**

Se resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socio.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 12 horas 15 minutos.



CARLOS ROBERTO MARCEL ARTETA  
REPRESENTANTE LEGAL

SOCIO



JAVIER DE LA TORRE PALLARES GÓMEZ  
SOCIO



CLARA MARÍA AMPARO ACOSTA TERÁN

SOCIO